

17

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., 4 AGO 2020

REF: 2019-00446

Estese a lo dispuesto en auto de fecha 19 de noviembre de 2019 (fl. 8).

NOTIFÍQUESE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez
(3)

JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECRETARÍA

La providencia anterior se notifica por anotación en el
ESTADO No. 038
fijado hoy 05 AGO 2020

LUIS EDUARDO MORENO MOYANO
Secretario

og

